

RIO GALLEGOS, 21 de Noviembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.399/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Constitución e Institucionalización del Grupo Interdisciplinario de Investigadores y Extensionistas en Análisis Institucional, Prácticas sociales y Pedagógicas Alternativas", bajo la dirección de la Dra. Marta REINOSO, a llevarse a cabo entre los meses de Octubre y Diciembre de 2018;

QUE el mencionado Proyecto está integrado por los docentes Daniel JAREMCHUK, Federico LAJE, Pedro Ignacio CORNEJO, Zulma CRUZ, Guillermo Daniel RODRIGUEZ, Sebastián RUIZ, Silvio ROTMAN, Sandra VILCA, Adriana TOREA, Sergio RAMIREZ, Herna BUSTAMANTE, Isabel AMPUERO y Luis SIERPE;

QUE en el marco de las actividades se distribuyen los siguientes roles: Marta REINOSO, Coordinadora General Académica (Área Educación, Currículum y Didáctica); Pedro CORNEJO, Coordinador (Área Educación Especial); Zulma CRUZ, Coordinadora (Área Prácticas Sociales); Luis SIERPE, Coordinador (Área Políticas de la Inclusión Digital) e Isabel AMPUERO (Área Educación a Distancia);

QUE el intercambio de los docentes participantes será de impacto no solo para nuestra Unidad Académica, sino que se hará extensivo a las instituciones educativas;

QUE los objetivos son cooperar en tareas de investigación, desarrollo y formación de recursos humanos y de intervención en los niveles institucional y socio-comunitario; organizar quipos ad-hoc para el abordaje de problemáticas, grupos de estudio sobre temas específicos, debates y foros; promover la realización de actividades académicas de investigación, producción de diagnóstico y extensión en forma gratuita; mantener intercambio de producción científica y de publicaciones; promover y colaborar en el desarrollo de programas de formación abiertos a la comunidad y colaborar en la organización de dos Reuniones Científicas Anuales y otras actividades de difusión;

QUE mediante Disposición N° 52/17 de la Secretaría Académica, se avaló la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Constitución e Institucionalización del Grupo Interdisciplinario de Investigadores y Extensionistas en Análisis Institucional, Prácticas sociales y Pedagógicas Alternativas";

QUE cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 289/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarcó en el Acuerdo N° 423/15 emitido por el Consejo de Unidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Constitución e Institucionalización del Grupo Interdisciplinario de Investigadores y Extensionistas en Análisis Institucional, Prácticas sociales y Pedagógicas Alternativas", bajo la

///



A C U E R D O

N°

591/17

///-2-

dirección de la Dra. Marta REINOSO (D.N.I. N° 11.007.481), a llevarse a cabo entre los meses de Octubre y Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Constitución e Institucionalización del Grupo Interdisciplinario de Investigadores y Extensionistas en Análisis Institucional, Prácticas sociales y Pedagógicas Alternativas", está integrado por los docentes Daniel JAREMCHUK (D.N.I. N° 17.246.484), Federico LAJE (D.N.I. N° 22.509.721), Pedro Ignacio CORNEJO (D.N.I. N° 25.004.450), Zulma CRUZ (D.N.I. N° 17.563.807), Guillermo Daniel RODRIGUEZ (D.N.I. N° 12.894.531), Sebastián RUIZ (D.N.I. N° 24.861.524), Silvio ROTMAN (D.N.I. N° 22.862.762), Sandra VILCA (D.N.I. N° 24.850.387), Adriana TÓREA (D.N.I. N° 14.012.594), Sergio RAMIREZ (D.N.I. N° 17.495.406), Herna BUSTAMANTE (D.N.I. N° 12.174.746), Isabel AMPUERO (D.N.I. N° 24.861.596) y Luis SIERPE (D.N.I. N° 18.791.329).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG